



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el “Primer Congreso Federal de Enfermería”, que se llevara a cabo en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, provincia de Buenos Aires, los días 17 y 18 de noviembre de 2022.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

El presente proyecto busca declarar de interés de esta H. Cámara, el Primer Congreso Federal de Enfermería, que se realizará los días 17 y 18 de noviembre del corriente, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, provincia de Buenos Aires.

El mismo fue creado por dicha universidad en conjunto con CONASEP (Corriente Nacional por la Salud y la Educación Públicas), auspiciado a su vez por el Hospital de Alta Complejidad El Cruce, Florencio Varela.

El objetivo de dicho congreso es generar un espacio de reflexión para la actualización permanente de temas relevantes en la formación académica con una perspectiva nacional y latinoamericana, redefiniendo el rol de enfermería en la post pandemia, tendiendo un puente entre la esfera académica y la profesional analizando las viejas y nuevas necesidades de la disciplina.

Reconocer los debates y los contextos socio-históricos en que se generan las perspectivas de los metaparadigmas de enfermería y los paradigmas actuales de salud.

Debatir estrategias de abordaje, incorporando las dimensiones de análisis, intervención, gestión e investigación para desarrollar competencias profesionales desde un punto de vista geopolítico crítico, que permita proveer sentido a sus prácticas.

Identificar el uso de las tecnologías de simulación clínica, informática, comunicación y vigilancia epidemiológica.

Dándole importancia al pensamiento crítico y creativo como recurso esencial para lograr la inclusión educativa, abordando las relaciones familiares y de género junto con el rol que juega la educación en Enfermería.

Asimismo, se promueve el intercambio de experiencias y la producción científica para la mejora de las prácticas de los cuidados a las personas, tanto en el ámbito comunitario como clínico, con enfoque de derechos, interculturalidad y de género, en beneficio de la calidad de vida del individuo, familia, grupo o comunidad con un enfoque intersectorial e interdisciplinario.

De esta forma, el proyecto busca reflexionar acerca de la formación de profesionales para brindarles saberes, habilidades y disposiciones vinculados con la intervención en sus comunidades para favorecer la inclusión y la territorialidad.

Cabe mencionar que el congreso es libre y gratuito, con modalidad presencial. Distribuyendo las actividades en dos días incluyendo mesas de debate, presentación de trabajos y libros, exposición de posters, concurso fotográfico y talleres.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas diputados me acompañe con este proyecto, y la aprobación de esta iniciativa.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación